

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.546. Burgos § Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 105 § Miércoles 19 de Septiembre de 1934

Recuerdos históricos de la provincia

Los Señoríos del Hormaza

Por TEOFILO LOPEZ MATA

El valle del río Hormaza, en el recorrido final de Villanueva Argao al Arrión, se orienta entre desbarbadas lomas coronadas de soledades de calveros, en un paisaje de terrosa desnudez, de sobrios y apagados matices, sin contrastes de color en la amplitud labrada repartida entre el tono oscuro de los barbechos y el amarillo reseso de los rastros; la nota verde de aislada viña, con su de algún cuadro de remolacha, se funde en la uniformidad gris de las tierras cansadas, exhaustas y como abandonadas tras de la recolección en reposos polvorientos. Entre ellas, sin rumores, sin alientos, el río rueda mansamente recogiendo en la lentitud dormida de sus aguas, rígidas inmóviles o temblorosas reflejos de arboledas que le guían, le siguen y le escoltan.

En declive sobre la izquierda del río, el pueblecito de Isar dispone, encerrada y prolongada formación alrededor de sus eras, sus casitas de cantería, erguiéndose en el fondo de la perspectiva aldeana el afilade de una vieja torre conservada en el ambiente lugareño entre indiferencias y olvidos. Circunstancias que ciertamente no concurren en la iglesia parroquial asentada en pedregosa pendiente, cuya puerta románica, medio deshecha a pedradas, previene a otras multificaciones cometidas en el interior y torpemente agravadas con espesos encalados. Afortunadamente el retablo salido de los talleres de imaginería burgalesa del siglo XVI, conserva la integridad blanca y limpia que ostentaba al morir su autor Domingo de Embres y la brillantez y policromía impresa en sus tableros en 1595 por los pintores burgaleses Juan de Cea y Pedro Ruiz de Camargo.

En el siglo XI, Isar o Gissar perteneció al alto y júris d'Ortiz de Castrojeriz, recayendo en el XV en los estados del casi centenario conde de Castañeda y posteriormente en los de su hijo el primer marqués de Aguilar, de cuyo señorío rapaz y presivo formó el pueblo en 1553 protestas y aspiraciones de liberación. Los derechos señoriales exigían la entrega anual de ciertas cargas de pan mediado y su transporte por los hombres del lugar a los mercados de Burgos, Castrojeriz y Villafielgo, monopolio del agua del río tres días a la semana, ciercos exclusivos de caza y pesca, imposición de huéspedes sin pagar posadas, aportaciones de dinero y sumisión a las arbitrariedades y tropelias del alcaide de la casa y torre erigida en orillas del río. Soltaron por fin la presa de Isar las agujas del nobiliario blasón, levantando el vuelo y alejándose de la fortaleza desportillada, en cuyas ruinas un nogal penetra con sus pomposidades las ojivas de un ventanal que descansa sobre los escudos vacíos de la casa de Aguilar.

Destacada en el recuento la iglesia de Hormaza, deliende de posibles atentados con pórtico cubierto y entrelazado la portadita recorrida en las archivoltas por apóstoles, músicos, máscaras y otras fantasías románicas difíciles de interpretar, no sólo por la tosquedad de su factura como por un baño de cal en el que se ahogan y se pierden fisionomías y actitudes concebidas por un sentimiento de piedad, hermanada a cierta propensión satírica y mordaz de las clases populares de la Edad Media.

La pequeña aglomeración de viviendas labradoras con sus corrales y cercas se desliza hacia el río, siguiendo el trazado caprichoso de unas callejas detenidas en gesto de vassallaje ante el alcazar o palacio que levantaron en su señorío de Hormaza los antecesores de los Condes de Orgaz.

Velados desde el camino por espesura de olmedas, se levantan los lienzos almenados en roto cuadrilátero ceñidos por fosos cegados, cubos desmochados, jirones de arcadas y mamposterías deshechas de muralla exterior cubiertas de musgos y ortigas. Desplanado el interior sobre capas de escombros, aún afronta el espectro señorial aires de arrogancia, con la pétrean vanidad de estampados blasones y el resalte teatral de sus matacenes animados por vueltas de palomas en lo alto de unos azotados por ráfagas de tragedia.

Fuerte en prestigios de gloria militar, salió de la oscuridad el pobre y

ALVAREZ DE LEON

Las fiestas del Colegio de Abogados

Fin de los conciertos de verano

Los harineros catalanes y "El Sol"

El problema del trigo

Por LEOPOLDO ESCUDERO

Ayer por la tarde, como final de los actos organizados por el Colegio de Abogados para conmemorar el centenario de su constitución, se celebró en su domicilio del colegio la velada anunciada.

Presidió el acto el subsecretario de Justicia don Eugenio Moreno acompañado de todas las personalidades que asistieron al banquete.

Primeramente el decano señor Zumárraga pronunció unas breves palabras para ofrecer al señor Moreno el domicilio social del Colegio.

Hace notar que el principal adorno lo constituyen los libros destacando entre todas las cosas los trofeos de singular valor: el fino la placa ofrecida al Colegio de Abogados de Burgos por el Colegio de Bilbao, como prueba de acercamiento compatriota y el otro es retrato con la figura del ex decano don Federico Fernández Izquierdo que ha dejado una estela luminosa a su paso por ese ilustre Colegio.

Acto seguido, el secretario del Colegio don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, leyó una breve y documentada memoria admirablemente escrita.

Nos consta que ha sido escrita en muy pocas horas y esto hace que su valor sea mayor.

Se remonta al año de 1832 en el que se ordenó la formación de los Colegios de Abogados y desde esta fecha relata todos los actos más destacados en los que oficialmente interviene el Colegio velando, en todos ellos, por el prestigio profesional de la clase.

Se ocupa después de los nombres que más brillo han dado al Colegio deteniéndose en la personalidad de Alonso Martínez, autor del Código Civil; Martínez Alcubilla, natural de Aranda de Duero y autor del famoso diccionario de su nombre; Cirilo Alvarez Martínez natural de Vilafoz que llegó a ministro de Justicia y murió siendo presidente del Tribunal Supremo; Benito Gutiérrez, catedrático de Derecho Civil; Eduardo Martínez del Campo, también ministro de Justicia; Concellón Martínez Acosta, Hilario Icor, Policarpio y Julián Casado, Albarellos y como más recientes, aunque también fallecidos, Alvaro Gómez, Andrade y Dato.

Hizo resaltar las relaciones cordiales mantenidas siempre entre el Colegio y las autoridades judiciales.

Cierto caso ocurrió a don Florentino Fernández Izquierdo que en cierta ocasión se devolvió una minuta precisamente por considerarla insuficiente la cantidad que en ella se consignaba y al fijar el Tribunal unos honorarios más crecidos, el Sr. Izquierdo renunció a ellos.

Terminada la lectura de la memoria, que fué unánimemente aplaudida, el señor de los Ríos agradeció los alusiones de que han sido objeto en los actos celebrados.

Palabras del subsecretario de Justicia

Por invitación del señor decano del Colegio, se levantó el subsecretario del ministerio de Justicia don Eugenio Moreno y en breves palabras agradeció las muestras de afecto y consideración que ha recibido durante su breve estancia en Burgos.

Lamenta que no haya podido asistir el ministro ya que hubiera proporcionado al Colegio la satisfacción de convivir con un compañero ejemplar, con un abogado competente y con un hombre bondadoso.

Hace alguna alusión a las primitivas asociaciones de abogados que datan de los finales del siglo XV o principios del XVI y estaban bajo la advocación de la Santísima Virgen y San Ignacio y radicaban en los colegios de Jesuitas.

Habla después de los magistrados y de los abogados y afirma que no es en uniforme el que hace a las personas. La toga—añade—no tiene bálsillo, por que la abogacía no debe significar un medio de lucro, sino que su idea dominante debe ser la de servir a la sociedad.

Celebra la confraternidad del Colegio con todas las instituciones relacionadas con la Justicia y en nombre propio, en nombre del ministro y en el del Gobierno, promete ayudar en lo que sea posible al Ilustre Colegio de Abogados de Burgos.

Por último, dice que se ha hecho cargo de algunas deficiencias que se advierten en la instalación de algunas servicios de la Audiencia y promete abogar para el envío de recursos para ejecutar las obras imprescindibles y particularmente para instalar la calefacción.

Fué muy aplaudido.

El subsecretario regresó a Madrid seguidamente, en automóvil.

Para conmemorar el centenario de la fundación del Colegio, los colegiados enviaron a la cárcel un donativo consistente en 2,75 pesetas a cada recluso.

En la crónica publicada ayer por este diario, de los actos celebrados por el Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, para conmemorar el centenario de su constitución, se omitió consignar que entre los concurrentes a dichos actos figuró el señor decano del Ilustre Colegio de Abogados de Santander, don Leandro Mateo, ocupando puesto

preeminentemente entre los que concurren.

La Junta de Gobierno de dicho Co-

Ayer dieron fin los conciertos de verano que con tanta complacencia del público ha dado diariamente en el parque del Espolón la banda del Regimiento Infantería nº 30, que dirige con acierto don Ricardo Dorado.

Como de costumbre al terminar el último concierto tocó la banda el Himno a Burgos del maestro Calleja, reuníndose alrededor del kiosco todo el público, que en aquella hora llenaba el parque, que escuchó el himno con religioso silencio, acogiéndolo con aplausos.

Hubo de ser repetido y nuevamente las ovaciones resonaron. Después se tocó el himno nacional, que igualmente ruidosamente aplaudido y se repitió dos veces más.

Durante la interpretación de éste hubo un alboroto porque parece que unos tenientes de Caballería que se encontraban en la terraza de un café permanecieron sentados.

Se aglomeró gran cantidad de gente e intervino con gran acierto el capitán de Asalto D. António Díaz de Tuesta que condujo a dichas oficiales a la Comisaría de policía seguidos de una multitud que vociferaba y que se estacionó en la Plaza de Prina, la cual tuvo que ser despejada por los guardias de Asalto, que simularon una carga criminalizándose con tal motivo algunas carreteras.

Hemos hablado de este lamentable asunto con el gobernador civil señor Sánchez Rivera, el cual nos ha dicho:

—Les supongo a ustedes enterados del ligero incidente ocurrido anoche en el parque del Espolón, al final del concierto que daba la banda militar. Según informes que tengo de la policía, cuatro tenientes del regimiento de Caballería don Juan Cerdá, don Miguel Eseribano, don Angel González y don Jesús Centeno, hicieron muestras de disgusto cuando la banda interpretó el himno nacional y esto como es natural irritó al público.

Entendiendo yo que es la autoridad militar la que corresponde intervenir, ya que los citados oficiales iban de uniforme, la he dado cuenta del hecho y supongo que les impondrá un correctivo.

Es necesario dejar bien aclarado que salvado como está en el decreto lo de poderse contratar sobre el tope máximo, aquellas variedades de trigo que han venido pagándose a precios netamente superiores a los de las tasas de 50 a 55 pesetas es muy razonable y está justificada para establecer diferencias de precio, hasta 100 pesetas.

No obstante la claridad meridiana del decreto en este punto, se permite hacer cálculos de transporte por ferrocarril partiendo de la tasa «uniforme» de 50 pesetas; afirmación ésta, como se ve, completamente gratuita.

Es necesario dejar bien aclarado que salvado como está en el decreto lo de

poderse contratar sobre el tope máxi-

mo, aquellas variedades de trigo que

han venido pagándose a precios no

netamente superiores a los de las ta-

sas corrientes, la elasticidad de la tasa

de 50 a 55 pesetas es muy razonable y está justificada para establecer dife-

ncias de precio, hasta 100 pesetas.

Esto de los portes es un aspecto de

la cuestión que no puede encuadrarse en

el problema del trigo, como hábilme-

nte hacen servir de argumento los técnicos catalanes para justificar las disposiciones adoptadas por la Gober-

nadidad. El acuerdo lo la equivocación de emplear fábricas en puntos alejados de los sitios de producción.

Este de los portes es un aspecto de

la cuestión que no puede encuadrarse en

el problema del trigo, como hábilme-

nte hacen servir de argumento los técnicos catalanes para justificar las disposiciones adoptadas por la Gober-

nadidad. El acuerdo lo la equivocación de emplear fábricas en puntos alejados de los sitios de producción.

Este de los portes es un aspecto de

la cuestión que no puede encuadrarse en

el problema del trigo, como hábilme-

nte hacen servir de argumento los técnicos catalanes para justificar las disposiciones adoptadas por la Gober-

nadidad. El acuerdo lo la equivocación de emplear fábricas en puntos alejados de los sitios de producción.

Este de los portes es un aspecto de

la cuestión que no puede encuadrarse en

el problema del trigo, como hábilme-

nte hacen servir de argumento los técnicos catalanes para justificar las disposiciones adoptadas por la Gober-

nadidad. El acuerdo lo la equivocación de emplear fábricas en puntos alejados de los sitios de producción.

Este de los portes es un aspecto de

la cuestión que no puede encuadrarse en

el problema del trigo, como hábilme-

nte hacen servir de argumento los técnicos catalanes para justificar las disposiciones adoptadas por la Gober-

nadidad. El acuerdo lo la equivocación de emplear fábricas en puntos alejados de los sitios de producción.

Este de los portes es un aspecto de

la cuestión que no puede encuadrarse en

el problema del trigo, como hábilme-

nte hacen servir de argumento los técnicos catalanes para justificar las disposiciones adoptadas por la Gober-

nadidad. El acuerdo lo la equivocación de emplear fábricas en puntos alejados de los sitios de producción.

Este de los portes es un aspecto de

la cuestión que no puede encuadrarse en

el problema del trigo, como hábilme-

nte hacen servir de argumento los técnicos catalanes para justificar las disposiciones adoptadas por la Gober-

nadidad. El acuerdo lo la equivocación de emplear fábricas en puntos alejados de los sitios de producción.

Este de los portes es un aspecto de

la cuestión que no puede encuadrarse en

el problema del trigo, como hábilme-

nte hacen servir de argumento los técnicos catalanes para justificar las disposiciones adoptadas por la Gober-

nadidad. El acuerdo lo la equivocación de emplear fábricas en puntos alejados de los sitios de producción.

Este de los portes es un aspecto de

la cuestión que no puede encuadrarse en

el problema del trigo, como hábilme-

nte hacen servir de argumento los técnicos catalanes para justificar las disposiciones adoptadas por la Gober-

nadidad. El acuerdo lo la equivocación de emplear fábricas en puntos alejados de los sitios de producción.

Este de los portes es un aspecto de

la cuestión que no puede encuadrarse en

el problema del trigo, como hábilme-

nte hacen servir de argumento los técnicos catalanes para justificar las disposiciones adoptadas por la Gober-

nadidad. El acuerdo lo

El pleito de los Ayuntamientos vascos

Bien poco puede decirse hoy con respecto a este asunto.

Continúa en el mismo estado en que le dejamos ayer; es decir, en poder del fiscal la causa, para que el señor Guárez Valdés haga la oportuna calificación en el correspondiente escrito.

Mañana concluye el plazo de setenta y dos horas que se determinó en la ley, y es probable que antes de ese tiempo concluya, ya se haya pasado el trámite en que actualmente se halla.

A pesar de esto, hay otro aspecto de la cuestión a dilucidar.

Se trata de un asunto presentado a la Audiencia en relación con la competencia o no de esta territorial para decidir en la causa.

Es este un pleito que la Sala de Burgos ha de resolver y que aún no ha llegado a su última fase, ya que antes al contrario, casi se halla, según nuestras noticias, no confirmadas oficialmente porque la reserva es absoluta en los Centros judiciales, en sus primicias.

Con respecto a los letrados que se han de hacer cargo de la defensa de los procesados nada se sabe aún en concreto, desconociéndose quienes habrán de ser los que representen legalmente a estos ya que definitivamente no se ha concretado nada hasta ahora, que nosotros sepamos.

Excursión Renault a París

Se recuerda a todos lo que deseán efectuar el viaje a París, organizado por la Casa Renault, que el plazo de inscripción termina el día 22, por lo que se les ruega pague a la mayor brevedad por la Agencia Oficial de Cíñia Casa, establecida en la calle de Victoria número 17, Garage Verdúra, para inscribirse y ultimar cuantos detalles se relacionen con este viaje.

Los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar

Cómo era de esperar, el domingo nació en Burgos, la gloriosa Asociación Caballeros del Pilar.

La Junta, ha quedado constituida en esta forma: Director espiritual, muy ilustrado don Rafael Mur; presidente, don Valeriano P. Flórez-Estrada; secretario, don Gabriel Vizmanos; tesorero, don Vicente Argos; vocales, don José Navarro y don Joaquín Tino.

Constituida desde el año 1914, en esta católica ciudad, la Asociación Corte de Honor, de señoras, a Nuestra Señora del Pilar, faltaba en esas hermosas fiestas, que periódicamente la dedican, algo erigido canónicamente, y que formase el divino coroante ante el altar de la Santísima Virgen, porque la Colonia Aragonesa, que exhala un marcado perfume de aquella tierra, no es, dentro de la iglesia, lo que son los Caballeros del Pilar, por su cualidad o circunstancias, canónicas.

Por eso estos estaban reclamados por la ciudad de Burgos, que no quiere aparecer con piedad femenina, solamente, ya que el renacimiento de amor a la excesiva Madre, es acto de honor para los caballeros que integralmente quieren tener, gracias a ese cariño. Ingratamente decimos, porque entre las exigencias y delicadezas de la caballería, está, tanto como el rendimiento a la Dama que llamaban los de la Edad Media, el honor a la Madre de quien todos procedemos.

Y este amor, latente en unos corazones, y a flor de superficie en otros, acabó de exteriorizarse con la fundación que hoy ofrecemos a Burgos y que será como una nota más de galardía de la espiritualidad burgalesa, que cada día que pasa, siente más la necesidad de aumentar los sentimientos cristianos.

Para nutrir las filas de esta Asociación, queda abierta la lista de inscripciones en la Librería del Centro Católico.

Caballeros católicos, a las filas.

La Junta

Los pasos a nivel

Con motivo del último accidente sufrido en el paso a nivel de Los Balbases, la Patronal de Transportes, cursó un telegrama al excelentísimo señor presidente de la República, rogándole encarecidamente influir en la evitar nucas y seguras desgracias.

Hoy ha recibido la siguiente carta:

El secretario general de la Presidencia de la República.—Señor presidente de la Patronal de Transportes, Burgos.—Muy señor mío: Al dirigirme al señor presidente de la República del telegrama de ustedes, me ha encargado S. E. les manifieste que ya hace algún tiempo se ocupó en un Consejo de ministros del asunto de los pasos a nivel, que volverá a interesar en él, pareciéndole muy razonables las peticiones de ustedes. Con este motivo, quiso de ustedes el atento S. S. q. e. a. m., Rafael Sánchez Gómez, 18 Septiembre 1934.

S. A. F.

Hemos recibido el número correspondiente a esta ya prestigiosa revista de educación física, cuya texto—con fotografías y dibujos—de Miguel José se ajusta al siguiente sumario:

La educación física al servicio y como medio de formación de la juventud.—José Villalba Riqueira.

La actuación de la Escuela Central de Gimnasia en el XVII campeonato de España de atletismo.—Benigno La gimnasia educativa de la mujer.—Joaquín Aguilar.

Evolución de la educación física.—Dr. García de Obeso.

Aqua y sol.—Pedro Hermosa.

El hombre máquina industrial.—José Badenes.

Actualidades.

Militares deportistas, campeonatos nacionales de atletismo.—J. Hermosa.

El pentathlon moderno.

Próximos campeonatos de natación y regatas en la marina.—A. M.

Calendario para la olimpiada de invierno.

Portada, cabezas y finales.—M. Pérez.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

Auto de alquiler

Llame al

TELÉFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

GARAGE VICTORIA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicción, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

Plaza del Duque de la Victoria, II (Antes plaza del Arzobispado)

Exposición: Paloma, 1 - Despacho: del 14 al 40 - BURGOS

M.E.C.D. 2017

M.E.C.D. 2017</p

PORTELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El restablecimiento de los pasos a nivel

El decreto aprobado en el Consejo sobre guardería en los pasos a nivel, dispone que ésta sea restablecida en todos ellos, con las excepciones que se señalan, previa la conformidad de la inspección del Estado cerca de las Compañías, por los ingenieros de la Inspección, escuchando a las Compañías interesadas y al personal técnico, y centros que conserven caminos, como el Circuito nacional de firmes especiales, Jefaturas de Obras públicas, Diputaciones y Municipios.

En el plazo de un mes se clasificarán los pasos a nivel en cuatro categorías.

No se establecerán más pasos y las Compañías quedarán obligadas a incluir en los proyectos de ampliación de sus instalaciones la supresión de los pasos mediante desviaciones o pasos superiores o inferiores.

En algunos casos se suprimirá la guardería mediante la instalación de señales luminosas automáticas.

Todos los pasos a nivel deberán iluminarse convenientemente, y en todas las casillas se instalará el teléfono, para notificar la salida de los trenes de la estación inmediata.

Declaraciones del jefe del Gobierno

A las siete y media recibió el señor Samper a los periodistas y les dijo: «Estamos terminando el estudio del presupuesto de Gobernación.

El señor Martí Esteve me ha hablado de traspaso a la Generalidad del impuesto de derechos reales.

El señor Marraco ha dado cuenta de un decreto extensísimo, que ha sido aprobado, en el cual se contienen normas que regulan la forma en que habrá de recibir la región autónoma la recaudación del impuesto. Ahora falta la votación, como también está pendiente de aprobarlo lo relativo a la ejecución de las leyes sociales.

Creo que este asunto será tratado en el Consejo del jueves.

Refiriéndose al alijo de armas, dijo que no podía facilitar ninguna noticia, pues no había hablado aún con el fiscal general de la República. Ahora añadió, me pondré en comunicación telefónica con él, esperando que venga a la Presidencia, pues quisiera darle algunas instrucciones.

Poco después llegaba el fiscal señor Gallardo, quien permaneció una hora con el señor Samper.

Terminada la entrevista, el señor Gallardo se negó a manifestar lo tratado.

El señor Samper volvió a recibir a los periodistas y les dijo que había declarado extensamente el señor Castro, que actuó como mandatario del señor Echevarrieta en la gestión relacionada con la adquisición y el embarque de las armas y municiones contratadas al Consorcio de Industrias Militares. Tengo la impresión —dijo— de que el señor Castro será encarcelado inmediatamente.

Agree el señor Samper que el juez de Oviedo continúa actuando, habiéndose intensificado en Asturias los registros para descubrir la pista de las armas que contenía el vapor «Turquesa».

Hallazgo de armas

La Policía continuó el registro en la Casa del Pueblo.

En la cabina del teatro se encontraron cinco pistolas ametralladoras, 8 pistolas corrientes, 9 revólveres y 23 cajas de municiones.

El registro continuará mañana.

Automóvil arrollado por el tren.—Dos muertos y dos heridos

EL ESCORIAL.—En el paso a nivel denominado de Tejera, a 400 me-

tos de la estación, un tren llegó a las cinco de la tarde, arrolló a un taxi de la matrícula de Madrid, conducido por el chófer Santiago Roncero, y en el que viajaban el secretario de «El Heraldo de Aragón», Fernando Soletas Martín «Mefisto», su hijo Fernando y el diestro Fausto Baixeras.

El auto fué arrastrado unos diez metros, quedando destrozado.

Resistieron muertos el chófer y el taxista taurino, y con heridas de gravedad los otros dos ocupantes del vehículo.

Los viajeros venían de una fiesta y se proponían visitar a Belmonte, que veraneaba en El Escorial.

El paso a nivel en que ocurrió el accidente no tiene guarda.

La benemérita sorprende un camión cargado de armas y explosivos.—Agresión a los guardias desde un coche de turismo

A las tres y media de esta madrugada, el jefe de la Guardia Civil de la línea de Pozas comunicó a la Dirección General de Seguridad que en las cercanías del campo de deportes de la Ciudad Universitaria, custodiando las armas entradas a la Dirección General de Seguridad.

Audiencias

El presidente de la República recibió esta mañana al presidente del Consejo de Estado señor Abad Conde, al fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña y a otras personas.

Entrevistas

El señor Samper fue visitado esta mañana por los ministros de Gobernación y Comunicaciones, celebrando tres una detenida conferencia.

De Obras Públicas

Cuando el señor Guerra del Río recibió a los periodistas hizo referencia a la supresión de la guardería de los pasos a nivel, que se fundamenta en un decreto de 1928 del señor Guadalhorce.

En el momento de ser sorprendido el camión los guardias detuvieron a un individuo que se disponía a descargar algunas armas, sin duda con el propósito de entregarlas en aquellas inmediaciones. Fue detenido también el chófer de un taxi que se encontraba en las cercanías.

De un coche de turismo que se dirigió a la fuga se hicieron varios disparos contra la fuerza, viéndose ésta en la necesidad de repeler la agresión.

La camioneta sorprendida por la Guardia civil cuando se intentaba descargar de ella las armas que se llevaba es la señalada con el número 41.220, de la matrícula de Madrid. Las armas descargadas del vehículo son cuatro fusiles ametralladoras, cinco aparatos lanzallamas y siete paquetes de municiones y armas cortas, algunos de los cuales fueron encontrados todavía dentro del camión.

El detenido por la Guardia Civil en el momento que se disponía a descargar las armas se llama Francisco Ordóñez Peña, de veintiún años, estudiante de Derecho, domiciliado en la calle del General Pardiñas, número 46. Este individuo es director del departamento de propaganda, afecto a la Federación Universitaria Española.

Como antes decimos, desde un coche de turismo, que pasó rápidamente por la carretera que linda con el campo de deportes de la Ciudad Universitaria, se hicieron numerosos disparos contra la Guardia civil, utilizando, al parecer, pistolas ametralladoras. La pareja disparó a su vez contra el coche que tenía, el cual debió haber quedado señalado con seis u ocho impactos.

Tanto el chófer del camión como algunos otros individuos, que sin duda lo acompañaba, aprovecharon los instantes del tiroteo para huir al amparo de

Destinos

Se concede el pase a situación de disponible voluntario, con residencia en Madrid, al comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor, don Leopoldo Menéndez López, de la Plana Mayor de la 11.ª brigada de Infantería Universitaria Española.

Curso de especialidades farmacéuticas

Se dividirá en dos períodos de tres meses; el primero, de 1 de Octubre a 31 de Diciembre, y el segundo, del 1 de Abril a fin de Junio de 1935.

A cada curso asistirán dos farmacéuticos mayores, primeros o segundos, entre los que lo soliciten.

PROVINCIAS

Don Indalecio Prieto reclamado por el juzgado

OVIEDO.—El Juzgado especial que entiende en la causa que se intruyó por el alijo de armas y municiones descubierto en San Esteban de Pravia, ha reclamado, mediante exhorto dirigido a Madrid, a don Indalecio Prieto, para que se presente en la Casa Audiencia de Oviedo.

Un submarino del Sr. Echevarrieta

VALENCIA.—En nuestro puerto se encuentra desde hace algún tiempo un submarino propiedad del señor Echevarrieta, que el Estado estuvo a punto de comprar dos o tres veces, pero en vista de la situación en que actualmente se encuentra dicho señor, se ha dado orden de que esté continuamente de

| | ANTERIOR | DIA 19 | | ANTERIOR | DIA 19 |
|-------------------------|----------|--------|--------------------------|----------|--------|
| Interior | 71'40 | 71'00 | Banco de España | 560'00 | 560'00 |
| Exterior | 85'35 | 00'00 | Hipotecario | 256'00 | 00'00 |
| Autorizable 4% | 83'00 | 00'00 | Hispano Americano | 149'00 | 0'00 |
| — 5% antiguo | 95'00 | 00'00 | Español de Crédito | 185'50 | 00'00 |
| — 5% 1917 | 91'00 | 00'00 | Centra | 77'00 | 0'00 |
| — 1926 | 100'90 | 00'00 | Río de la Plata | 84'00 | 0'00 |
| — 1927 con imp. | 90'50 | 00'25 | Ferrocarril del Norte | 227'00 | 226'00 |
| — 1927 libbre | 91'20 | 00'25 | Idem ídem Obligaciones | 85'00 | 0'00 |
| — Ferroviario | 99'15 | 00'00 | M. Z. A. | 177'75 | 176'00 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 87'00 | 87'00 | Idem ídem Obligaciones | | |
| — 5% | 94'25 | 94'01 | 1.º hipoteca | 234'00 | 00'00 |
| — 6% | 101'40 | 101'50 | Alcántaras, Obligaciones | 243'75 | 00'00 |
| Franco frances | 48'40 | 48'40 | Azucareras preferentes | 40'50 | 0'00 |
| — suizos | 239'87 | 239'87 | Idem ordinarias | 38'00 | 0'00 |
| — belgas | 172'62 | 172'62 | Tabacaleras | 204'50 | 204'50 |
| Libras. | 36'40 | 36'40 | Altos Hornos | 68'65 | 00'00 |
| Dólares | 7'29 | 7'29 | Duro Felguera | 40'00 | 00'00 |
| Uran | 63'10 | 63'10 | Telefónica Nacional | 104'10 | 104'30 |

restante por libre elección del capitán. Este aceptó la proposición, pero el Sindicato la rechazó, exigiendo para si la totalidad.

Los metafúrgicos de la casa Corcho Hijos, han secundado la huelga que mantienen en estrecha solidaridad desde el primer día.

En una nueva reunión, se acordó mantener el principio de solidaridad y ayuda para lo cual, estableció una cuota extraordinaria. La solución se ve cada día más difícil.

Una joven de diez y ocho años, muerta por un disparo

Cugancho, absuelto

CADIZ.—La Audiencia ha dictado sentencia absolutoria, en la causa seguida contra el diestro Cugancho, acusado de haber incendiado los vestidos a una artista de cabaret, causándole quemaduras.

Llegada del señor Irazo.

CEUTA.—A las dos y media, llegó el ministro de Industria y Comercio, acompañado del director de Minas y del Jefe de Montes.

El viaje le hizo en hidro, desde Algeciras.

Fue recibido por el alto comisario y las autoridades.

En automóvil marchó a Tetuán, para inaugurar la feria de muestras.

En León renace la tranquilidad

LEÓN.—Hoy entraron al trabajo, normalmente todos los obreros. Los heridos continúan mejorando.

Se agudiza el conflicto de los metalúrgicos de Santander

SANTANDER.—Los reunidos celebraron en el gobierno civil, con asistencia de las autoridades de Mrrina y Trubajo, no han dado el resultado deseado.

Se ofreció una fórmula consistente en admitir en la dotación de vapor «Eslava» el 50 por 100 de los afiliados al Sindicato marítimo. La Naval y el 40 por

despues cayó una chispa eléctrica, que produjo la muerte a los hermanos Gracia y graves lesiones a los demás.

— Esta noche, en el Coso, un camión arrolló al anciano de setenta y siete años Francisco Ibáñez, que ingresó en grave estado en la Casa de Socorro.

Última hora

Hablando con el señor Hidalgo

El ministro de la Guerra ha hablado a los periodistas que el nombramiento del señor Fanjul se ha hecho porque buscando antecedentes sobre la venta de armas nos hemos encontrado con que el citado general, siendo director de industrias militares evitó ventas ilegales.

Estos datos son suficientes para la misión que se le confía, pues además de militar extraordinario está perfectamente enterado de la materia.

Preguntado por el presupuesto de Guerra, contestó que está terminado y que en él se hacen interesantes reducciones, especialmente en lo que se refiere a personal.

Refiriéndose a la información de «La Voz», que afirma que el palacio de Buena Vista es propiedad del Ayuntamiento, pues así lo dice un escrito encontrado en el archivo, manifestó que este carece de valor jurídico.

Luego demostró el derecho del fisco de Guerra sobre el edificio.

Los destinos de los carteros urbanos

El señor Cid ha manifestado que mañana publicará la «Gaceta» el decreto suprimiendo la comisión de destino y previsión de carteras urbanas.

Solamente tendrá carácter de reorganización.

Hizo constar que no hay que temer actos de indisciplina.

Los nombramientos de jefes de carteras se harán simultáneamente mañana para que se posesionen todos.

Tendrán carácter provisional y se harán entre el personal de las respectivas administraciones.

Concluyó diciendo que con el ministro de la Gobernación había hablado de asuntos de su departamento.

El cobro de multas

BILBAO.—El gobernador ha intervenido las administraciones de los periódicos «Euzkadi» y «La Tarde», para hacer efectivas las multas que se les ha impuesto.

Las armas cogidas cerca de la Ciudad Universitaria

— LAS armas que la guardia civil se ha incautado en las cercanías de la Ciudad Universitaria, son: 54 cajas con detonadores colas para pistola ametralladora; 60 cajas con cargadores de pistolas; 300 cargadores de fusil; 400 peines para ametralladoras; cinco lanzallamas y tres fusiles.

Al estudiante detenido, se le ocupó una pistola.

Hojas clandestinas

MALAGA.—La guardia civil, ha procedido a la detención de unos individuos que se dedicaban al reparto de hojas clandestinas.

Reunión de los nueve gestores

SAN SEBASTIAN.—En el Ayuntamiento, se han reunido los doce nuevos gestores nombrados por el gobernador para sustituir a los concejales destituidos.

A

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse el corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes.

El día 17 en Cañicos de la Sierra, fueron Ciriaco Abad Peirote, de 23 años, y el secretario del juzgado municipal, Francisco Peirote Gil, de 48.

El primero con una herida, acometido por el secretario, causando dos heridas de pronóstico reservado.

Parce que entre ambos, existían sentimientos.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

TABALEAS DE SARDINA, clase fresca y suave, buen tamaño, precios excepcionales. Tarta cantábrica, descuentos que dan de intercambio. Almacén de Colonial, vinos y licores. Ignacio Palacios, Burgos.

NEUTROLIT, es el producto más grande inventado hasta la fecha.

Con NEUTROLIT, se arregla en toda clase de cuchillas, cortinas y el recaudito.

Gürtap, mucho más y costando mucho menos. NEUTROLIT, arruga todos los objetos de casa, goma y cuero. Con unas medidas suecas de NEUTROLIT, se evitará caídas, pues no resbalas, se economizará agua y encontrarás muchas ventajas.

Agencias de reparaciones y venta: Lain Calvo, 23, zapatería y San Cosme, 2 y 4.

Necesito acuerdos en todas las cabezas de barrio. Informes, Fernández González, 57, Precio Ruiz, Burgos.

Un verdadero alarde de surtidos en camisas de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrería, 3 y 5.

CONAC
Tres Perlas
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americanica de Sevilla.

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de MI TIENDA, Sombrería, 3 y 5.

ANIS LAS CADENAS
De sombrerero pionero

Bicicletas
Al pie muy baratas.

A. RETES, Sanz Pastor, 4

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir docenas retratos por 0,70 pesetas y doce idem propios para carné fotométricos, pasaportes, etc., por 1,10 pesetas, en San Juan, número 63.

Para seguir su tarea
Temporada se ha levantado
El labrador. No le importa,
Pues inseguida ha tomado,
Una copa del famoso,
San Roque Jerez Quindio.

Gran aperitivo tópico, reconstituyente de uso general, muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Atela (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Laín, Dona Gimena, número 16.

Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Llana de Alera, 8 tercero.

TARIFA
Buenas palabras, en sencillos, cada persona 100.
y más. 100. Precio reducido.

ALMONEDAS
MAQUINAS «Singer», coche de niño, y varios muebles, vendido por traslado. Plaza Covadonga, número 4, (Barriada Militar).

SE VENDE comedor, salamanca y mesa de nogal. San Pablo, 4, de nueve a doce y de tres a seis.

ARRIENDOS
ARRIENDANSE tres habitaciones amuebladas, cuarto de baño. Barriada del Progreso, Informes, Progreso, 13, cuarto.

SE ALQUILA armado, gabinete con alcoba, completamente independiente, en casa de poca familia. Barrio Rázón, de doce a cinco, Llana de Alera, número 5, segundo, se prefiere señora o señorita.

SE DESEA para oficina del Estado, plazo central, con calefacción. Ofertas, Inspección Veterinaria, Gobierno civil.

SE ARRIENDAN varias fincas rústicas de buena calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara, 53.

En Aranda de Duero, se ha incautado la guardia civil dos mulas de bastante valor, que llevaban unos quincealeros y que se supone robados, puesto que éstos desaparecieron al tratar a la beneficia.

Precio del asiento, ida y vuelta, 18 pesetas.

Inscripciones hasta el viernes diez noche, Cortador Madrileño, Plaza Mayor, 53, 2º.

CUPAS NUEVAS, de todos los tamaños, fabricación esmerada y madera completamente limpia. CUBAS ENVINADAS de roble superior. No compre usted sin antes haber visitado nuestro establecimiento. Descuentos para cinco y diez cubas. Almacén de Colonales, vinos y licores. Ignacio Palacios, Burgos.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Corporación municipal, en la sesión celebrada el día 24 del mes próximo pasado, y por haber transcurrido el plazo señalado para la presentación de reclamaciones contra el mismo, se anuncia un concurso de Proyectos de explotación. Ceterminación de montos para depósitos receptoras, tendido de distribución por la población y berries, de los diferentes tipos de agua por segundo, que se tienen concedidos del Panteón del Arlanzón, cuyos proyectos se admiran en la Sección primera de la Secretaría municipal, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, los días laborables, hasta las diez del jueves de Marzo de 1935, presentando el expediente. Aviniéntense a la presentación del acuerdo, encargando de comunicar los proyectos que se presenten en el plazo señalado, la cantidad de 20.000 pesetas para que ofrezca un precio de 25.000 y al efecto de 5.000 a los autores de los dos mejores que resulten premiados, pasando estos a ser propiedad de la Corporación.

Lo que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

Los que se cumple para cumplimiento de los mismos se publicará en el Boletín Oficial, 19 de Septiembre de 1935.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigos.—Sigue este cereal cotizándose por bajo de la tasa, habiéndose pagado hoy, según se nos informa, a 72 reales fanega. Los demás granos, contiñan sus precios sostenidos. Se cotizan: Yeros, 62 reales fanega. Cebada, 41 y 42. Alhojas, 52. Algarrobas, 62. Avena, 30. Muelas, 53. Lanas.—Se cotizan, a 41 pesetas la arroba.

Abastos

En el Mercado Cubierto Queso duro, 4,00 pesetas kilo. Idem blando, 1,50. Gallinas de 16 a 18 pesetas par. Huevos, 2,70 docena. Gallo, 7 y 8. Conejos caseros, de 7 a 8. Pachones, 3,00 pesetas par. Codornices, 0,80. Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba. Idem blancas, 2,25. Lechugas, 2,00 pesetas docena. Rábanos, 0,30 docena. Pepinos, 1,50 docena. Alberichigos, 0,70. Ciruelas, 0,70 pesetas kilo. Uvas, 0,50. Peras, 0,70. Melocotones, 1,50. Pimientos, 0,40 y 0,60 docena. Sandía, 0,20 kilo. Higos, 0,50. Pescaderías Viver Sardina, 0,80 pesetas kilo. Platusa, 1,80. Besugo, 1,40. Abadejo, 1,10.



Un magnífico apoyo para la mujer que padece Fatiga, Inapacibilidad, Marcos, Anemia, Debilidad nerviosa es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud. El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría. Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas prescritas. Pídale en Farmacias.

La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la plaza Camino de la Plata

Perfumería

VENDO

CUBAS

de roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes, Julio Valladolid, Vitoria 10.

De la provincia

PRIVIESCA
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 38.
Ricas, 64.
Muelas, 52.
Yeros, 60.
Habas, 56.
Alholvas, 50.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Patacas, 2,50 pesetas arroba.
Lana blanca sucia, 72 reales arroba.
Idem lavada, 140.
Está llegando a su fin la recolección de cereales, pudiéndose calcular la cosecha más bien de regular que de buena.

En el mercado de trigo, se ha hecho crónica, la paralización con doble motivo, al no tener intervención los comerciantes del ramo, que son los que podrían remediar esta situación si tuvieran margen.

ARANDA DE DUERO
Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 32.
Yeros, 33.
Muelas, 14 reales fanega.
Lentejas, 1,25 kilo.
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos superiores 1,70 kilo.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,25.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 60.
Aceite, 1,70 kilo.
Vino blanco 3,50 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem basta, 15.
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
Harinilla primera, 37.
Comidilla, 25.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envíen, no omitan el nombre del lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID
Trigos.—Este mercado, sigue paralizado.
Centeno, 33 pesetas los 100 kilos; 57 reales y medio fanega.
Cebada, 30 pesetas los 100 kilos; 38 reales y medio fanega.
Avena, 26 pesetas los 100 kilos; 26 reales fanega.
Algarrobas, 34,60 pesetas los 100 kilos; 60 reales fanega.
Harinas.—Selectas, 15.
Integrales, 62-63.
Segundas buenas, 6.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.—Cuartas, 27.
Tercerillas, 33-75.
Comidillas, 25.
Salvado de hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

SAHAGUN (León)
Trigo, a 73 reales fanega.
Centeno, a 23.
Cebada, a 20.
Avena, a 15.
Harina de primera, a 39 reales arroba.
Salvado, a 15 fanega.
Palatas, a 13 arroba.
Vino tinto, a 18 céntaro.
Aguardiente, a 80.
Muelas, 14 reales fanega.
Lentejas, 1,25 kilo.
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos superiores 1,70 kilo.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,25.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 60.
Aceite, 1,70 kilo.
Vino blanco 3,50 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem basta, 15.
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
Harinilla primera, 37.
Comidilla, 25.

CISTIERRA (León)
Cotizaciones:
Trigo, 80 reales fanega.
Centeno, 56.
Cebada, 46.
Avena, 36.

BADAJOZ
Dicen de Albúquerque, que se pagan los novillos a 500 pesetas uno.
Años, a 300.
Cerdos al destete, a 20.
Cebones, a 20 arroba de 11,50 kilos.
Corderos, a 2 kilo canal.
Lechales, a 1,75.
Carneros, a 2,40.
Cabreros, a 1,50.
Pieles de cabrío, a 3 pesetas una.
Idem de conejo, 0,05.
Idem de liebre, a 0,10.
Idem de cabra, a 4.
Idem de vaca, a 1,50 kilo, verde.

VILLAMANAN (León)
Precios que rigen:
Trigo, 84 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 30.

FORMIDABLE LIQUIDACION

LA MAYOR CONOCIDA HASTA LA FECHA

25.000 pares de zapatos

DE CABALLERO, SEÑORA Y NIÑO

en las mejores clases y elegantes modelos

A PRECIOS RUINOSOS
LIQUIDA

Almacenes RUIZ
en sus locales de las calles

Almirante Bonifaz, núm. 13

Moneda, número 14

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| Zapatos de señora | desde 5'00 pesetas |
| » caballero | » 8'00 » |
| » niño | » 3'50 » |

Pase usted por dichos locales y se convencerá

¡No hay engaño! ¡No es reclamo! ¡Es la realidad!

Aproveche la ocasión

INTERESES DEL LABRADOR

La producción de forrajes

Por Ramiro Villariao y Campero

A la vista tenemos el fascículo que ha publicado la Sección quinta (Estadística y Economía Agrícola) de la Dirección General de Agricultura, en cuyos estados sistemáticos por provincias, se nos ofrecen los datos de producción de las praderas artificiales y forrajes para 1933.

En el fascículo que sirve de base a este trabajo periodístico, se nos ofrecen datos sobre pradera estinaliz.

De todos los cultivos forrajeros, realizados 12 son vegetales de las familias leguminosas, y tomando en cuenta su extensión, y de una manera determinada, de las leguminosas de cultivo anual, nos halamos con el notable beneficio a que

cuantidades de nitrógeno, que como es gratuitamente al suelo, considerables cantidades de nitrógeno, que como es sabido, condensan y almacenan las raíces de estos vegetales.

Y a más, esas raíces y una parte de la paja son materia orgánica que en el suelo queda, y de la cual materia orgánica tan necesitado se halla el suelo español.

Nuestra ganadería, que en el acervo nacional, impone más de tres mil millones de pesetas, y relacionada con la riqueza agrícola, multiplica su valor y acrece el valor de la riqueza nacional, proveniente del cultivo de las praderas artificiales y de los vegetales forrajeros muchos de los cuales con su producción benefician los suelos en los que cumplen su ciclo vegetativo, como acontece con las leguminosas, que a medida de rendir su producción herbácea, ya para ser pacida, ya para ser ensilada o conservada seca, nos produce granos que, moliéndolos o no, o quebrantándolos sirven para alimento de la ganadería, entendiendo en este complejo desde el ganado vacuno y caballos a las gallinas, conejos y palomas.

A muchos millones de quintales métricos asciende esta producción en España, que, al compás del aumento de nuestra ganadería y de la perfección de los procedimientos de su régimen alimenticio, han de aumentar.

Viendo y estudiando el último censo de la ganadería española, y conociendo el impulso que anima a los elementos directores que actúan en este sector, tanto en el ministerio de Agricultura, cuantos en la Dirección General, que directamente interviene en el progreso de la ganadería, cuidando de la acción social que la compete—acción social interesantísima—así como viendo y estudiando la actuación social, de la Asociación General de Ganaderos de España, de las Sociedades Económicas de Amigos del País, de las Escuelas de Veterinaria, y de otros elementos que se dedican en parte principal, a estas actividades, se abre gozosamente el espíritu a la esperanza de un porvenir próspero.

Progresos, a pesar de la insensata actuación magnífica que lanzó al mercado obras y obras de tanto volumen de todos los precios, que difunden en el ámbito nacional estos conocimientos.

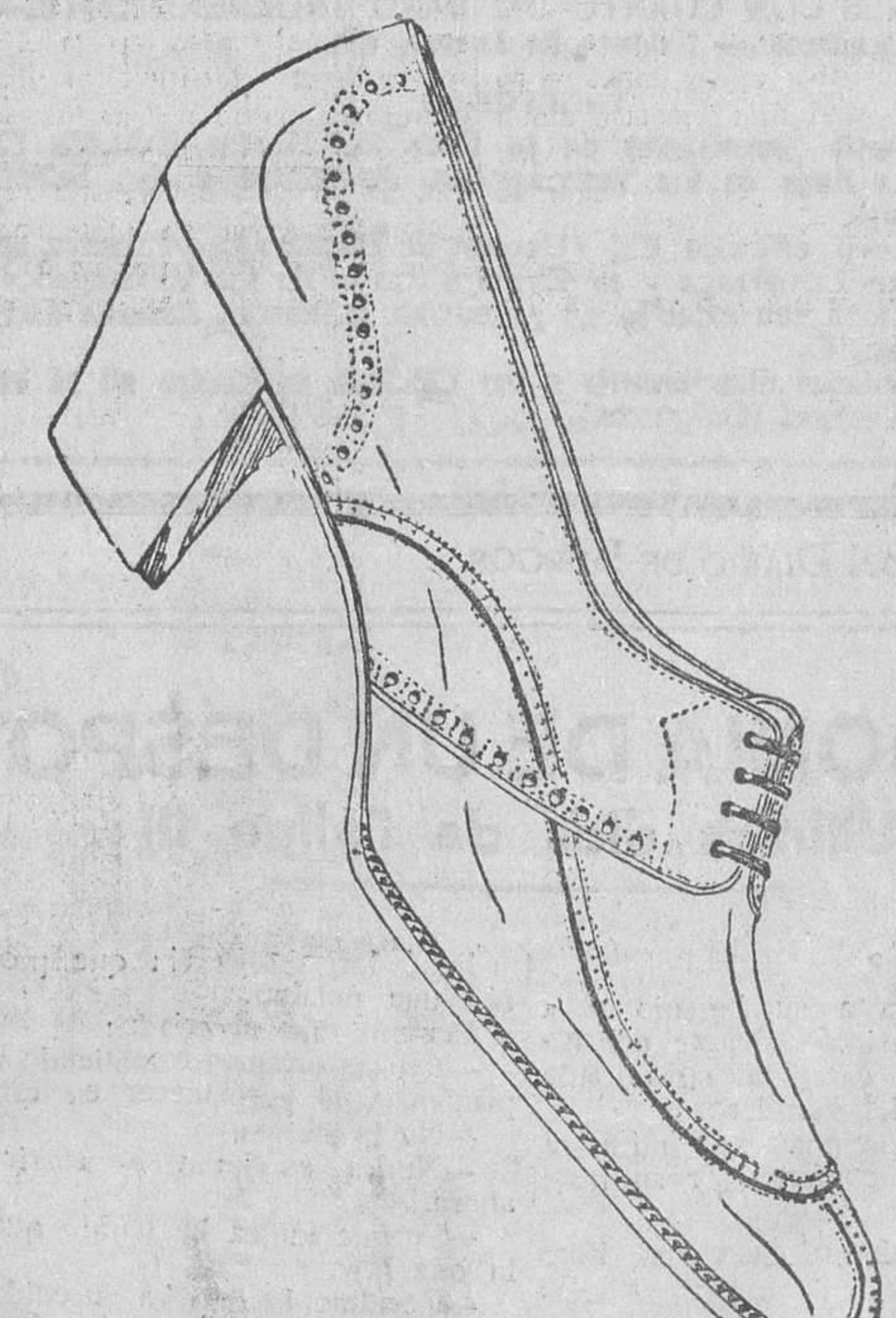
Y merced a todo ello, España progresará. Progresará, a pesar de la inusitada actuación de algunos hombres, que llaman dirigentes de la opinión, única y

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

5.000 pares diarios se fabrican

Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19 50

25 modelos distintos para señora, modelo de París

Para niños y niñas, grandes surtidos

Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía